



**CIRCULAR N° 12**

DE: ANGELA PANTOJA MORENO  
JEFE OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DEL DESPACHO

PARA: APODERADOS JUDICIALES OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

ASUNTO: CARGUE DE PROCESOS PLATAFORMA E-KOGUI

FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2022.

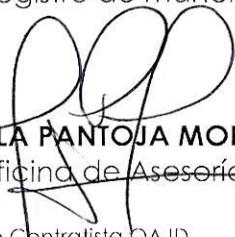
La Oficina de Asesoría Jurídica del Despacho se encuentra actualmente en proceso de implementación de la Plataforma e-KOGUI de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE), para la gestión y almacenamiento de la información litigiosa del Municipio de Pasto. En virtud de lo anterior, se adquirieron compromisos con la ANDJE, consignados en un cronograma de actividades, dentro de las cuales se encuentra el cargue de la información y archivos digitales de los procesos administrativos, civiles y laborales, por parte de los apoderados judiciales de la Oficina.

Para el cumplimiento de lo anterior, hasta la fecha se han realizado dos capacitaciones para el perfil de abogado, los días 8 de junio y 21 de septiembre de 2022, las cuales fueron impartidas por profesionales de la ANDJE, en donde se explicó de manera detallada las características y funciones de dicho perfil, particularmente en cuanto al cargue de la información de los procesos judiciales y los documentos digitales. Así mismo, se crearon los perfiles de usuarios abogados para los apoderados judiciales de la Oficina de Asesoría Jurídica del Despacho, vinculados a los correos personales, en donde llegó la información para la generación de una contraseña.

Teniendo en cuenta los tiempos establecidos en el cronograma para la implementación de la plataforma e-KOGUI, se requiere a los apoderados judiciales de la Oficina de Asesoría Jurídica en procesos administrativos, civiles y laborales, para que realicen el cargue de los procesos judiciales asignados, dedicando para ello mínimo dos (2) horas diarias, de conformidad con la disponibilidad de tiempo y las actividades diarias asignadas y planeadas.

Se solicita que el cargue inicial de todos los procesos judiciales asignados concluya a más tardar el **30 de noviembre de 2022**. Para el cargue de los primeros cinco procesos, se contará con la ayuda del abogado contratista - dependiente judicial, quien los acompañara en la subida de los archivos y la información a la plataforma.

Finalmente, se recuerda que los procesos judiciales deben permanecer actualizados en dicha plataforma con las actuaciones adelantadas y que es deber del apoderado realizar el registro de manera oportuna.

  
**ANGELA PANTOJA MORENO**  
Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica

Proyectó: Felipe Ordoñez Martínez - Abogado Contratista OAJD